



NOTICIAS DEL FONPER

Órgano Informativo del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Boletín Trimestral No 36. Enero del 2011

Año de la Transparencia y el Fortalecimiento Institucional



FERNANDO ROSA TRAZA PLAN DE ACCIÓN PARA EL 2011 Y ANUNCIA AMPLIO PROGRAMA DE INAUGURACIÓN DE OBRAS

Por Federico Cabrera

SANTO DOMINGO.-En su primera reunión del año con los responsables de las diferentes áreas que conforman el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), el Licenciado Fernando Rosa enumeró las principales metas que se ha trazado la institución para el 2011, en el marco del programa de gobierno que ejecuta el doctor Leonel Fernández.

De igual manera, el funcionario reveló que el FONPER pondrá en servicio varias obras importantes durante los meses de enero, febrero, marzo y abril, mientras se apresta a iniciar otros tantos programas y proyectos de desarrollo en diferentes puntos de la geografía nacional (Detalles en las páginas 4 y 5).

COMENTARIO

Un trabajo que se publica a modo de recuento en la presente edición de NOTICIAS DEL FONPER destaca que, de agosto del 2005 a enero del 2011, el Fondo Patrimonial ha invertido unos 2 mil 596 millones 425 mil pesos en proyectos y programas de desarrollo, abarcando comunidades de las regiones Este, Oeste, Norte y Sur.

En ese apreciable monto económico están incluidos los 26.5 millones de dólares (992 millones 425 mil pesos a la tasa actual) que el FONPER aportó al Gobierno central para solucionar un litigio judicial con la multinacional TCW en relación con la propiedad accionaria de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).

Algo muy importante es que esa magnífica inversión se ha hecho tomando en cuenta todos los componentes de la sociedad: niños, jóvenes y ancianos, y haciendo mayor énfasis en aspectos vitales, como la salud, la educación, el sano esparcimiento, la familia, la generación de ingresos, la formación técnica y hasta la salud espiritual.

Como también destaca el recuento que hemos aludido, el lapso calculado

(agosto 2005-enero 2011) se corresponde exactamente con el tiempo que el Licenciado Fernando Rosa lleva en la presidencia del FONPER.

La mención exclusiva de ese período obedece al hecho cierto de que ni en los archivos administrativos de la institución, ni en la prensa ni en ninguna otra fuente informativa se registra alguna inversión importante hecha por el FONPER previo a esa fecha.

Es más, hay que decir -porque es la pura verdad- que antes del 2005, el Fondo Patrimonial apenas existía en papeles, pero ni siquiera disponía de una estructura que le permitiera funcionar como lo que es: una institución del Estado con un rol muy especial y con una importantísima responsabilidad histórica.

Como se comentaba en los pasillos de la institución, el Fondo Patrimonial necesitaba con urgencia alguien que mirara su gran potencial, le tendiera la mano y le dijera como Cristo a Lázaro: "¡levántate y anda!".

Afortunadamente, el Licenciado Rosa estaba consciente de que las nuevas responsabilidades puestas en sus manos

implicaban un gran desafío, y así lo hizo saber en una de las primeras reuniones que encabezó como presidente de una institución que -al carecer de realizaciones- ni siquiera él mismo conocía.

"El Presidente Leonel Fernández nos ha asignado la misión de poner al FONPER en capacidad de cumplir efectivamente su doble rol de representar bien al Estado en los consejos de administración de las empresas reformadas y de hacer un uso adecuado de los recursos que el Estado recibe de esas empresas", dijo en esa ocasión.

Y a seguidas, puntualizó: "El FONPER debe ser una institución sólida, prestigiosa y efectiva".

Cinco años después de ese histórico despegue del Fondo Patrimonial, los resultados de esa forma de pensar y de actuar hablan por sí solos.

Desde luego, esta variada gama de provechosas realizaciones se enmarca en el fructífero plan de Gobierno que desde el 2004 ejecuta el Presidente Fernández, y mediante el cual el gobernante y su equipo han puesto al país nuevamente en la ruta del progreso.



CITA DEL TRIMESTRE

“Si bien el año que termina (2010) ha sido extremadamente difícil y muy complejo para una economía pequeña y abierta como la dominicana, se ha logrado sortear exitosamente la crisis internacional y sus efectos, preservándose la estabilidad de precios y un desenvolvimiento económico adecuado, lo que constituye una tarea verdaderamente titánica.”

Banco Central de la República Dominicana

CONSEJO DE DIRECTORES DEL FONPER

Fernando Rosa
Presidente

Héctor Mojica
Vice-Presidente

Aníbal Taveras
Representante del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo

Rafael Abreu
Representante del Sector Sindical

Rafael Emiliano Agramonte
Representante de CORDE

Bienvenido Pérez
Representante CORPHOTELS

Nassim Alemany
Representante del CONEP

Guillermo Ernesto Stelin
Representante de la CDEEE

Juan Francisco Matos
Representante del CEA

Julio Aníbal Fernández
Representante del Ministerio de Hacienda

NOTICIAS DEL FONPER

Su objetivo es dar a conocer las diferentes acciones que desde el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas desarrolla el Gobierno en beneficio de la población con los ingresos que obtiene de las empresas estatales que fueron capitalizadas.

Dirección
Federico Cabrera

Coordinación
Vanessa Espaillat

Redactores
Darío de la Cruz
Ebert Gómez

Francis Pérez
Margaret Espinal

Fotografía
Leybi Flores

Colaboración
Candy Moreta
Raymond Javier

Diseño y Diagramación
Yamil Rubiera

Impresión
Editora Segura

Empleados del Fondo Patrimonial Ingresan a la Carrera Administrativa



María Peña, Carol Martínez, Maribel Ortíz y Esmeralda de la Rosa, tras ser incorporadas a la Carrera Administrativa.

SANTO DOMINGO.- Como parte de una serie de iniciativas encaminadas a consolidarse cada vez más en término institucional, el FONPER inició el proceso de incorporación de sus recursos humanos al sistema de Carrera Administrativa que implementa el Gobierno a través del Ministerio de Administración Pública (MAP).

La incorporación se produjo en el marco de una ceremonia en la que el MAP incorporó a otros mil 600 empleados públicos a la Carrera Administrativa, con lo que se eleva a 40 mil los servidores del Gobierno que disfrutan de esa prerrogativa.

Los miembros del FONPER que se convirtieron en empleados de carrera son Esmeralda de la Rosa, de la Dirección de Gestión Humana; Maribel Ortiz, de la Dirección Administrativa; Carol Martínez, del Departamento de Compras, y María Peña, de la Dirección de Auditoría Interna.

El acto de incorporación, celebrado en el Palacio Nacional, fue encabezado por el ministro de Administración Pública, licenciado Ramón Ventura Camejo, quien estuvo acompañado del ministro de la Presidencia, doctor César Pina Toribio.

A la concurrida y hermosa ceremonia también asistió el destacado investigador internacional en materia de Administración Pública, Francisco Longo, director del Instituto de Gobernabilidad y Gestión Pública de la Escuela Superior de Administración de Empresas (ESADE) de Barcelona, España, quien dictó una conferencia magistral en base a ese tema.

“La profesionalización de la función pública es la vía fundamental para gestionar con eficacia los servicios públicos. Además, constituye un mecanismo de transparencia y combate a la corrupción administrativa”, expresó Ventura Camejo.

“Yo pienso, con gran satisfacción, que hemos avanzado, y lo que es mejor, estamos estableciendo la orientación que debemos seguir profundizando en esta tarea y en este compromiso”, dijo, de su lado, el doctor Pina Toribio.

La ingeniera Luz María Reyes, directora de gestión humana del FONPER, informó que hace las gestiones de rigor con el MAP a fin de que próximamente otros servidores de la institución ingresen a la Carrera Administrativa.



Lic. Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública



Exhortación del Presidente del Fondo Patrimonial

“El 2011 ha sido declarado por el Presidente Leonel Fernández como **‘Año de la transparencia y el fortalecimiento institucional’**. En el FONPER hemos avanzado mucho en esos aspectos, pero es importante que cada uno de nosotros siga cumpliendo bien sus funciones, a fin de que nuestra institución se fortalezca cada vez más”.

Fernando Rosa

Fernando Rosa enumera metas

Por Federico Cabrera



Liceo de Batey Seis, Tamayo, listo para inauguración!

SANTO DOMINGO.-El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) se apresta a poner en servicio, a partir de este mes de enero, varias obras de gran impacto social que tiene en fase final de ejecución en diferentes puntos de la geografía nacional, mientras realiza los arreglos de lugar con miras a iniciar otros programas y proyectos de desarrollo, siempre dando prioridad a la educación, la formación técnica, la salud y la solución de problemas comunitarios.

Así lo anunció el Licenciado Fernando Rosa, en el marco de su primera reunión del año con los encargados de los diferentes departamentos que conforman la institución encargada de representar

al Estado en las empresas surgidas del proceso de reforma y de administrar los recursos que recibe el Gobierno de esas entidades productivas.



Casa Club del sector Pekín, de Santiago de los Caballeros

Viviendas y CTC

En el marco de su amplio programa de inauguraciones, el FONPER también tiene prácticamente listas para fines de entrega unas 26 viviendas económicas que construyó para igual número de familias carenciadas.

Las viviendas están ubicadas en comunidades marginadas de las provincias Santo Domingo, San Cristóbal, La Vega, Santiago y Valverde.

De igual manera, ha iniciado la entrega de 15 millones de pesos para la termi-

nación de siete Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) que construye el Despacho de la Primera Dama a través de la Oficina Supervisora de Obras del Estado.

En su primera reunión del año con su equipo de trabajo, el Licenciado Rosa impartió instrucciones a los departamentos correspondientes para que agilicen los trabajos y trámites, a fin de que todos los proyectos en ejecución sean puestos en servicio en el primer cuatrimestre del presente año.

Entre las obras incluidas en la lista de inauguración, el presidente del FONPER citó el Liceo de Educación Media de Batey Seis, en el municipio de Tamayo, provincia Baoruco, obra que -dijo- está debidamente terminada y equipada.

También en la región Sur del país, ha terminado la construcción del Seminario Menor de la Diócesis de Barahona, lo mismo que la reconstrucción de la iglesia parroquial de Najayo, provincia San Cristóbal, obras que están listas para ser puestas en servicio.

El funcionario dijo que en la provincia de Santiago, está listo para inauguración el sistema de alcantarillado sanitario del sector La Cruz de Mary López, lo mismo que la Casa Club del sector Vietnam, ambas obras en la parte más carenciada de la referida demarcación cibaëña.

También en la provincia de Santiago, el FONPER agiliza los trámites institucionales de rigor para el equipamiento del Liceo Politécnico de la Zona Sur, un proyecto que - por su naturaleza, alcance y ubicación geográfica- está llamado a surtir un enorme impacto social. Se trata de una obra cuyo proceso de construcción ha sido inspeccionado personalmente por el Presidente de la República, Doctor Leonel Fernández.

En la región Este, el Fondo Patrimonial tiene en fase final de ejecución la ampliación y remozamiento del hogar de ancianos del batey La Siria, en el municipio de Quisqueya, en San Pedro de Macorís, mientras avanza a buen ritmo la construcción de un Salón Multiuso en el municipio de Hato Mayor del Rey.



Una de las viviendas que construye el FONPER para familias carenciadas

As del FONPER para el 2011

Plan de Desarrollo

Uno de los programas más importantes que desarrolla el FONPER en la actualidad lo es el Plan de Desarrollo de la Zona Sur de Santiago, iniciativa que ha sido saludada por sectores importantes de la provincia norteña y que ha despertado el interés de organismos nacionales y extranjeros.

En lo concerniente a esa importante iniciativa, el Licenciado Fernando Rosa

reveló que en lo adelante se hará mayor énfasis en la educación, que es una de las principales urgencias de los habitantes de más de 50 comunidades que conforman la parte sur de Santiago.

Otro aspecto del Plan en el que se trabajará fuertemente es el de la cultura, con miras a dar respuesta a uno de los principales hallazgos de un levantamiento censal realizado en el marco del

proceso de elaboración de la iniciativa. De igual manera, el presidente del FONPER dijo que en lo adelante se hará énfasis en la búsqueda de asesoría y orientación con miras a lograr que los habitantes de la zona Sur de Santiago estén en capacidad de diseñar y ejecutar sus propias empresas, y de esa forma puedan mejorar sus condiciones de vida y, al mismo tiempo, contribuir al desarrollo del país.



Fernando Rosa, en una reunión de planificación con los encargados departamentales del FONPER

Proyectos del 2011

Para el presente año, el Fondo Patrimonial proyecta invertir unos 375 millones de pesos en proyectos y programas de desarrollo, continuando de esa manera la política de inversión que viene desarrollando desde el 2005, cuando el Licenciado Fernando Rosa fue nombrado presidente de la dependencia estatal.

Asimismo, la institución tiene previsto entregar a la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS) un monto de 75 millones de pesos para ser invertidos en el desarrollo de nuevas iniciativas encaminadas a lograr que más familias dominicanas dispongan del servicio energético.

Conforme a la formulación presupuestaria elaborada para el año que inicia,

el FONPER también conservará otros 75 millones de pesos para reinversión de capital, con miras a contribuir a mejorar la capacidad productiva de las empresas surgidas del proceso de capitalización, lo que totaliza un monto global de 525 millones de pesos.

Las áreas en las que el FONPER proyecta hacer mayor inversión son educación básica, media, superior y técnica, así como en salud, deportes, niñez, mujeres, ancianos, jóvenes, promoción rural, suministro de agua potable, generación de ingresos, asistencia social, construcción de viviendas, entre otras.

Como en años anteriores, los proyectos diseñados por el FONPER para ser ejecutados en el 2011 toman en cuenta a

los diferentes componentes de la sociedad y están llamados a beneficiar a residentes en las diferentes regiones de la geografía nacional.

En ese sentido, el FONPER contempla seguir respaldando económicamente a instituciones como el Despacho de la Primera Dama, para que siga haciendo los importantes aportes que hace al país en lo que tiene que ver con la formación de mujeres para que estén en capacidad de insertarse con éxito en el mercado laboral y productivo.

Las empresas de la que el FONPER es socio en representación del Estado, y que entregan dividendos, son EGE-Haina, EGE-Itabo, La Tabacalera y Molinos del Ozama.

Principales realizaciones del Fondo

SANTO DOMINGO.-De agosto del año 2005 a enero del 2011, el Gobierno del Doctor Leonel Fernández, a través del FONPER, ha invertido unos 2 mil 596 millones 425 mil pesos en proyectos y programas de desarrollo, abarcando comunidades de las regiones Este, Oeste, Norte y Sur.

A este monto se agrega la suma de los 26.5 millones de dólares (992 millones 425 mil pesos a la tasa actual) que el FONPER aportó al Gobierno central para solucionar un litigio judicial con la multinacional TCW en relación con la propiedad ac-

cionista de la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este (EDEESTE).

El lapso citado más arriba corresponde exactamente al tiempo que lleva el Licenciado Fernando Rosa al frente de la institución, luego que fuera nombrado por el Presidente Fernández en agosto del 2005.

A continuación, una relación de las principales realizaciones del FONPER en lo que respecta a iniciativas de desarrollo:

- Entrega de RD\$500 millones al Programa de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME), RD\$300 millones a la Oficina Supervisora de Obras del Estado para la construcción de la Villa Magisterial de Santiago y RD\$100 millones a la Secretaría Administrativa de la Presidencia para hacer frente a los daños ocasionados por las tormentas "Noel" y "Olga", lo que totaliza un monto global de RD\$900 millones.
- Entrega de RD\$68 millones al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) para la construcción del Parque Industrial Pymes de San Cristóbal y RD\$25 millones al Instituto Agrario Dominicano y al Programa de Mercado Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRIN) para desarrollar un proyecto de invernaderos, lo que implica una suma general de RD\$93 millones.
- Construcción de un liceo secundario, dos escuelas básicas y un aula pre-escolar para el Ministerio de Educación con una inversión global de RD\$44,484,898.12, a lo que se suma otros RD\$3,037,752 que ha invertido en útiles escolares distribuidos en escuelas públicas, lo que totaliza una inversión de RD\$47,522,650.12.
- Construcción de edificios de aulas para el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) y el Instituto Politécnico Industrial de Santiago (IPISA), remodelación y equipamiento de la Escuela Técnica Yaque y rehabilitación de los talleres técnicos del Centro de Integración Familiar (CIF) con una inversión global de RD\$69,333,671.34.
- Aporte de RD\$98,696,768.56 al Despacho de la Primera Dama para el Programa Progresando, la construcción de Jardines Infantiles, remodelación de la Biblioteca República Dominicana, construcción de Centros Tecnológicos Comunitarios y otros proyectos no menos importantes.
- Aporte de 22 millones de pesos al Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología para la entrega de becas a estudiantes de escasos recursos y construcción de sendas estancias infantiles en La Romana y Elías Piña al Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (CONANI) con montos de 12 y 17.7 millones de pesos, respectivamente, además de la edificación de una estancia infantil para niños huérfanos de San Francisco de Macorís con una inversión 10 millones de pesos, todo lo cual significa un monto global de RD\$61.7 millones.
- Entrega de RD\$26 millones para los Juegos Escolares 2007 y construcción de canchas mixtas en Hato Mayor, Santiago de los Caballeros, Sabana Grande de Boyá y Barahona con una inversión global de RD\$9,367,337.30.
- Remodelación de los hospitales de Cotuí, Fantino y Villa La Mata, provincia Sánchez Ramírez, con una inversión global de RD\$20,414,316.58 y terminación de la Policlínica de Palo Amarillo con una inversión de RD\$3,417,172.33, así como entregado RD\$7 millones para el desarrollo del programa "Vida Saludable", en San Juan de la Maguana y un millón 715 mil 833 pesos a la Asociación Dominicana de Planificación Familiar (ADOPLAFAM) para prevenir enfermedades y otros RD\$600 mil para Hogares Crea - Santiago para la regeneración de adictos, lo cual significa un monto global de RD\$33,147,321.91.
- Inversión de RD\$240,044,563.55 en la construcción de un Liceo Politécnico de 24 aulas en el sector Pekín, de Santiago, así como también la construcción de una Casa de Cursillos con un monto RD\$14,862,429.60, a lo que se agrega la construcción de un liceo de educación media en Batey 6, municipio de Tamayo, provincia Bahoruco, con un monto de RD\$26 millones, lo cual totaliza la suma global de RD\$280,904,993.60.
- Aporte de 15 millones de pesos al Despacho de la Primera Dama para la terminación de 7 Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC) que construye a través de la Oficina Supervisora de Obras del Estado. La primera partida, de 5 millones, fue entregada la primera semana del presente mes.



Patrimonial



¿Qué es el FONPER?

Como su nombre lo indica, el FONPER es una institución del Estado dominicano que fue creada para administrar todo lo relacionado con la participación estatal en las empresas gubernamentales que fueron capitalizadas durante la primera administración del doctor Leonel Fernández.

Esta institución fue creada en virtud de la ley 124-01, aprobada por el Congreso Nacional el 29 de mayo del 2001 y promulgada por el Poder Ejecutivo el 24 de julio de ese mismo año.

Con la aprobación de la referida legislación, el Congreso Nacional dio cumplimiento a un mandato expreso de la Ley General de Reforma de la Empresa Pública, la 141-97, que en su artículo 20 dispone la creación de un Fondo Patrimonial de Desarrollo para administrar los recursos que el Estado debe percibir como beneficio de las empresas capitalizadas.

Cabe destacar, a ese respecto, que la reforma de las empresas públicas fue un proceso mediante el cual el Estado se asoció con empresarios privados con el propósito de rescatar y relanzar la Corporación Dominicana de Electricidad (CDE), el Consejo Estatal del Azúcar (CEA), la Corporación Dominicana de Empresas Estatales (CORDE) y la Corporación de Hoteles del Estado (CORPHOTELS).

Como resultado de ese proceso, surgieron la Empresa Generadora de Electricidad Itabo, la Empresa Generadora de Electricidad Haina, Molinos del Ozama, La Tabacalera y las distribuidoras de electricidad del Este, del Norte y del Sur.

Entre las funciones específicas del FONPER están la conservación y custodia de las acciones del Estado en las empresas capitalizadas, el manejo de la participación estatal en esas entidades productivas y la fiscalización del cumplimiento

de los compromisos y obligaciones establecidos en los contratos resultantes del proceso de reforma.

Por mandato de la ley que lo crea, el FONPER destina un veinte por ciento de sus ingresos a la creación de un fondo de reserva a ser utilizado en futuros aumentos de capital en las empresas capitalizadas, porcentaje que dejará de separarse cuando el monto del mismo alcance el veinte por ciento del total de la inversión del Estado en esas entidades productivas.

Mientras que en cumplimiento de un acápite de la Ley General de Electricidad, la número 125-01, el Fondo Patrimonial le entrega a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) el 20 por ciento de sus ingresos, a los fines de que sean invertidos los programas que ejecuta esa dependencia gubernamental a través de su Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS).

Tras deducir los gastos operacionales, el resto de los recursos del FONPER es invertido en el financiamiento de programas y proyectos de desarrollo a nivel nacional, de conformidad con el reglamento interno de la institución.



TODO DOMINICANO DEBE SABER QUE

Con el dinero que el Estado recibe como beneficio por ser dueño del 50 por ciento de las acciones de las empresas reformadas, el Gobierno, a través del FONPER, construye obras importantes y respalda iniciativas de desarrollo en las tres regiones del país, lo que constituye una prueba fehaciente de que la capitalización de las empresas públicas fue una decisión acertada.

FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

¡Aportando iniciativas para un país mejor!

LAS SOCIALES DEL FONPER



Por Margaret Espinal

SANTO DOMINGO. Las actividades que se realizan con motivo de las festividades navideñas son de las más esperadas en el FONPER, con el objetivo de fomentar la armonía, la amistad y la unidad entre sus miembros.

Uno de estas actividades lo constituyó la bienvenida a la Navidad, acto que inició con una invocación para dar gracias a Dios por las metas alcanzadas en el 2010.



En el evento los colaboradores del FONPER compartieron, al ritmo de villancicos navideños una rica picadera, acompañada de ponches navideños y dulces de temporada.

Otro evento social -que ya es tradición en el FONPER- fue el juego del angelito, que mantuvo el entusiasmo y la alegría entre ejecutivos y empleados durante la temporada navideña.

Cumpleañer@s del FONPER

Felicidades a todos los colaboradores del FONPER que estuvieron de cumpleaños en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

¡Muchas felicidades a tod@s!

Jorge Tavarez, Claudio Domingo Sánchez, Rosa Paula, Doralina Castillo, Alexis Pimentel, Ramón Pérez Hawkins, Brenda Feliciano, Ivania Román, Juana de los Santos, Raquel Ferreiras, Marianne Valdez, Francis Pérez, Luis Geraldino, Oliver Soriano, Gladys Sánchez, Martina de los Santos (China), Tomás Mendoza, Ebert Gómez, Carol Martínez, Jose Suero (Jochy), Salvador Pérez, Raymond Javier, Julianna Sánchez, Henry Tavarez, Margaret Espinal, Luz María Reyes, Oguistel Lorenzo, Gabriel del Río, Isabel Solano, Neuly de los Santos, 1er Tte. Alexis Ramírez Terrero, Darío de la Cruz, Luis Moquete, Juan González (Dilsio), Patricia Rodríguez, Victoria Paulino, Maribel Ortiz, Maria Esther Fernandez.

NOTICIAS DEL FONPER

Órgano Informativo del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Edificio Gubernamental Dr. Rafael Kasse Acta
C/Gustavo Mejía Ricart No.73, 6to piso Ens. Serrallés.
Tel. 809.683.3591 Fax. 809.683.3114
www.fonper.gov.do
Mail. fonper.gov@gmail.com